

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

SIEMPRE EL MÉTODO

Si algo puede llamarse con razón Providencia humana, lo es sin duda todo aquello que informa la educación intelectual y moral del hombre.

Todos los pensadores están unánimes al proponer en sus obras la necesidad imperiosa de llevar á las escuelas el mejor método teórico y práctico que señale como con jalón de la vida un mejor bienestar para el niño, al llegar á la edad en que tiene deberes y obligaciones que cumplir.

Pero á pesar de todo, hay algo que siempre se opuso á que la educación primaria no fuera todo lo completa que debiera ser, por cuanto la semilla educativa padeció de anemia y resultó enfermiza.

Y siempre será así mientras en las escuelas se sirvan teorías indigestas y se camine sin un plan pedagógico y educativo acomodado á las tiernas inteligencias de la niñez.

Háblase mucho de la educación integral como principio y base de la moderna educación; pero si no se acomoda al temperamento y á la imaginación, al pensamiento y á la voluntad del niño; si no se ejercitan sus facultades gimnásticamente, sin embrollar sus sentidos, no serán los frutos que se saquen del método integral, de resultados positivos, y seguiremos la vida rutinaria sin haber dotado á la humanidad de esa segunda Providencia que, como hemos dicho, es la educación social.

Son pocas las escuelas que tienen elementos completos para llegar al fin deseado, y los esfuerzos de los educadores se estrellan siempre en las mezquinas dotaciones de material.

Pero si á la voluntad del profesorado se uniera la protección y fomento de la parte oficial, pues tiene el Estado la obligación de secundar los esfuerzos de la iniciativa particular atendiéndolos con preferencia á la política, señalaríanse nuevas auroras en los días del progreso patrio.

Y así seguramente lo habrá pensado el Marqués de Pidal, y, al presentar su presupuesto, seguramente habrá corregido tantos errores, y encontrará el profesorado nuevos alientos para poder seguir su peregrinación en busca de ese método esencial que hable al alma y elabore la epopeya más grande y brillante de los pueblos civilizados, cual es la educación intelectual en su más lato desarrollo.

FUGACES

¿Vivir? ¡Para qué! Pasamos cuatro días por el mundo, y esos pocos con miserias, pataleando por el sufrir, envidiando al prójimo que es más digno de lástima que nosotros. La muerte para el creyente es la resurrección á otros mundos, al mundo de la tranquilidad, del descanso. Bendita sea la muerte para quien la recibe resignado y fuerte. ¡Ah' pero esa misma muerte que para el que se vá es el comienzo del vivir, para los que se quedan y quieren y piensan es el sufrir, por el recuerdo de los afectos y los cariños; para los indiferentes y los incrédulos el puesto de uno más que desaparece, y parodian excépticamente la frase de Espronceda. Los muertos tienen sin embargo la protección decidida del Dios clemente y dispensador de bondades.

Súplica oida.

El día 8 del actual, en las amplias bóvedas del grandioso templo Catedral resonaba la voz augusta de nuestro Ilmo. Prelado, que con tiernos y patéticos acentos, exhalados de lo más íntimo de su alma, pedía á la Vírgen sin mancilla la liberación de nuestros infelices hermanos, que allá en el extremo Oriente, no por culpas propias, sino por culpas de todos, gemían en dura esclavitud, sometidos al tiránico yugo de aquel pueblo ingrato, arrancado á la barbarie por el espíritu cristiano y civilizador de la más noble é hidalga de las naciones.

«¡Señora!—decía el ilustre Prelado lleno de confianza é inflamada su alma de ardiente caridad—siempre fué España vuestra hija predilecta; llenos están los anales de su Historia de hechos gloriosos, alcanzados con vuestro eficaz patrocino, con vuestra poderosa y maternal asistencia; nuestra Patria, hoy tan infortunada, ha sido la más grande de la tierra.

En este día tan fausto en que todos los cortesanos celestes, enajenados de gozo celebran vuestra Concepción Inmaculada, y los fieles militantes unimos á sus alabanzas las nuestras, ¿no ha de haber algún carisma de los muchos que en otros tiempos nos habeis prodigado?

¿No tendréis, Madre mía, una mirada compasiva para los españoles cautivos, que, débiles de cuerpo por las privaciones, y decaído su espíritu por el infortunio, esperan quizá en la muerte el término de sus amarguras y sufrimientos?

Ninguno de cuantos han acudido á Vos implorando con entera confianza vuestro maternal auxilio ha sido desechado. Acudid, pues, Madre bendita, á nuestro ruego, y concedednos pronto la gracia singular de ver rotas las cadenas que oprimen á nuestros hermanos.

Devolvedles, Señora, su libertad perdida, y con ella la tranquilidad y alegría á sus angustiadas familias.

Si nosotros, por tibieza en el cumplimiento de la ley divina, no somos dignos de la gracia, tened presente la fe viva de nuestros antepasados; el amor puro que os profesaron, y el ferviente culto que en los innumerables templos y altares erigidos en vuestro honor os tributaron».

No han transcurrido diez días y el telégrafo con su laconismo nos comunica que la mayor parte de los prisioneros españoles han sido puestos en libertad. Dentro de poco tiempo, los hogares tristes y desolados por la forzosa ausencia de seres queridos, recobrarán la tranquilidad, la alegría y se caldearán al calor de los más santos y dulces afectos. El padre abrazará á sus hijos, el esposo á la esposa, el hermano al hermano, y todos confundiendo sus lágrimas y oraciones, bendecirán á María Inmaculada, á quien, guiados por nuestra fe, no vacilamos en atribuir el beneficio recibido, y de la que, con toda seguridad, esperamos la liberación completa de los pocos que todavía quedan en cautiverio.

TORRONTERO.

UN PENSAMIENTO

á Carmen Bernabé Cernuda.

Revelando de su alma la grandeza,
rendida al sufrimiento, cayó inerte;
y entre esplendente nimbo de pureza,
eterna vida consiguió en la muerte.

FERNANDO RIVAS.

18 Octubre del 99.

La lotería de Navidad.

Por todas partes se oye decir que España es una nación pobre, miserable y falta de dinero, y los que así dicen, *casi* tienen razón; pero es sólo refiriéndose á los once primeros meses del año, pues si leen los periódicos de estos días podrán convencerse del error que cometen los que de ese modo piensan.

Nada menos que 27.500.000 pesetas ó sean 110.000.000 de reales, importan los 55.000 billetes de la lotería que ha de sortearse en Madrid el día 23 del corriente mes, y á estas fechas ya se han agotado en casi todas las Administraciones de loterías de España.

¿Que prueba esto? ¡Que el dinero sobra! Sobra ahora, hasta que llega el día del sorteo, y con él los desengaños y desilusiones para la mayoría de los que tuvieron fe en la diosa Fortuna.

Ese día, ¡cuantos son los desheredados! ¡Que pocos los favorecidos!

Pobres y ricos llevan participación en la *Lotería de Navidad*; unos y otros tienen sus respectivas esperanzas en el citado sorteo: los ricos con el deseo de aumentar su fortuna, los pobres con el ansia de tener un día feliz después de las amarguras y sinsabores del infortunio

Todo el mundo juega, y todos están sujetos á los caprichos de la suerte; todos creyendo ver grabados, en esa bola que representa la felicidad, los números inscritos en su billete.

Durante el sorteo, la intranquilidad reina por todas partes; únicamente el *Estado* permanece tranquilo, pues ese, sin jugar, tiene seguro el premio, unos cuantos millones de pesetas que vienen á aumentar su mermado Tesoro.

Esperemos el día 23, ese día lleno de emociones, y cuando llegue... ¡cuanta desilusión! ¡Cuanto desengaño!

M. DE Z.

Ignacio Zuloaga

De un extenso y notable artículo de crítica de arte, publicado en *Le Figaro* de París y en el *Pan*, diario alemán, y firmado por el reputado crítico francés Arsenio Alexandre, tomamos con especial satisfacción las siguientes líneas, tan halagüeñas para la familia Zuloaga, esa gran familia de artistas, dos de cuyos miembros, D. Daniel y D. Ignacio, se encuentran hoy entre nosotros.

«La escuela española tiene un privilegio singular; ataca el ideal directamente por lo real, y cuanto más se afirma el realismo toma el ideal un vuelo más vivo. En Italia los grandes pintores han atacado el ideal por medio del ideal mismo; es decir, que sugieren en nosotros las ideas poéticas que ellos

mismos han concebido idealizando las formas, las expresiones. La importancia de los esfuerzos que ha hecho Ignacio Zuloaga y del papel que está llamado á representar, papel del que quizá él no se dé cuenta, prueba, á pesar de su juventud, en qué medida ha contribuído ya á devolver á su patria la conciencia de su propio genio, y por esto, para hacer comprender mejor su obra, debíamos tratar de analizar este genio español.

Ignacio Zuloaga ha nacido en plena atmósfera de arte; su abuelo era director de la Armería, y las artes del metal no tenían secretos para él. Cuanto á su padre es Plácido Zuloaga, el damasquinador célebre en el mundo entero, el hombre que con una energía extraordinaria y un gusto tan original como sabio y seguro, ha sabido hacer renacer, es decir, ha creado verdaderamente en su patria, una industria de arte maravillosa. Ha creado una escuela, una legión de imitadores y continúa siendo el maestro indiscutible; sólo él es capaz de las grandes empresas y el hombre que ha incrustado de oro y plata la tumba de Prim, damasquinaría hoy la fachada de un palacio entero si encontrase un hombre capaz de hacerle el encargo y digno de habitarlo. Y aún no hemos dicho todo. Uu tío de Ignacio Zuloaga, Daniel, es un artista fogoso, un ceramista de primer orden, quien ha hecho renacer en Segovia el arte de la tierra como Plácido ha hecho renacer en Eíbar el arte de la incrustación.

Así Ignacio tenía á su alrededor no solamente maestros, sino ejemplos singularmente brillantes de independencia y de ardor; teniendo el don de pintar y poseyendo también él una gran fuerza que gastar, debía encontrar una nueva vía; así es que en la historia contemporánea, «la familia de los Zuloaga» habrá esparcido mucha gloria sobre la España que quizá no dude de ella en este momento.

Ignacio Zuloaga ha conquistado aun más autoridad y fuerza. En Andalucía y en las provincias vascas ha observado los tipos y los paisajes, estudiando la armonía de los cielos y dando una extraña vida á los seres verdaderos y sencillos que pintaba.

Los grandes retratos expuestos en el campo de Marte (su propio retrato de cazador, el triple retrato de dos muchachas y de un caballero adquirido recientemente por el Museo de Luxemburgo), le han clasificado entre los mejores pintores modernos y en primera fila de los pintores españoles.

Los grandes cuadros del museo de Barcelona, demuestran lo que puede esperarse de él. Estudios, retratos, dibujos de un sabor muy especial, litografías, la obra es ya de importancia. Zuloaga pinta la vida de raza con una atención, una fuerza y una fiereza, que nos recuerdan las mejores épocas.

No quiero trazar un programa á este artista de un gran porvenir; quiero solamente explicar cómo su realismo y el realismo español en general, tienen el don de reflejar una poesía poderosa.

ARSENIO ALEXANDRE.

NOTICIAS

Advertencia.

Rogamos á aquellos de nuestros suscriptores de fuera de la capital, que se hallen en descubierto en esta administración, abonen á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripcions.

El pago se hará únicamente en esta Administración ó enviando su importe en letras de fácil cobro, ó en sellos de correo en carta certificada.

NOTA.—Los suscriptores de Madrid pueden hacer el pago en el comercio de D. Pedro Sanz Redondo, calle de Postas, núm. 48.

Segovia y los maestros.

Desde anteayer, se encuentran al corriente todos los pueblos de esta provincia en el pago de atenciones de primera enseñanza, correspondientes al trimestre anterior.

Mucho nos complace dar esa noticia que tan en buen lugar pone á Segovia entre las demás provincias de España, felicitando por ello á nuestro dignísimo Gobernador civil, Sr. Ebro, quien de contínuo se cuida de modo especialísimo de que los haberes de los maestros sean satisfechos puntualmente, adoptando para ello, sin tregua, cuantas medidas las leyes le conceden.

De Instrucción pública.

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos escolares formados por la maestra interina de Torredondo.

—Se recibió asímismo la propuesta en terna para renovación de la Junta local de Castrojimeno.

—El maestro de la escuela de niños de Monterrubio, manifiesta que la ha cerrado temporalmente, por habérselo así ordenado el Alcalde de ese pueblo, con motivo de la epidemia del sarampión que reina en el mismo.

A presidio.

En virtud de mandamiento de la Dirección de penales, por el Gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para que en tren ordinario y en departamento de tercera clase, sean conducidos con objeto de extinguir condena al presidio de Burgos, y con las seguridades convenientes, los presos destinados al mismo, recluídos en la carcel de esta ciudad, Deogracias Iglesias Redondo, Norberto Gómez Cabrera, Toribio Arévalo Capa y Blas Sanz Tapia.

Junta de sanidad.

Volvióse á reunir anteayer la junta provincial de Sanidad bajo la presidencia del señor Gobernador, con objeto de oir el informe de la Comisión técnica que fué á Rernardos con objeto de inspeccionar el estado sanitario de esa villa donde se han registrado algunos casos de difteria.

Leído el brillante informe emitido sobre ese particular por D. Eulogio Martín Higuera, uno de los médicos inspectores, se adoptó el acuerdo de oficiar al Alcalde de la villa indicada adquiera sin demora el Ayuntamiento que presida de tubos de suero antidiftérico y geringuillas Roux para verificar inoculaciones en niños pertenecientes á familias que no están en condiciones de adquirir ese medio modernísimo de curación; interesándose también á dicha autoridad local, ordene que los cadáveres de diftéricos no permanezcan en las viviendas más de una hora después del fallecimiento; que sean luego conducidos al depósito; que se preceda á la desinfección de ropas de los invadidos y de habitaciones donde éstos hayan permanecido; que se evite la agrupación de niños en las escuelas, y que se dé parte diario al Gobirno civil del estado y curso de la enfermedad, detallando las invasiones y curaciones de la misma y los fallecimientos que ocasione.

Por fortuna, la epidemia diftérica existente en Bernardos parece reviste carácter leve, estando, por consiguiente. en condiciones de ser pronto dominada.

El cartero del pueblo del Guijar sigue sin llevar los números de nuestro Diario á los suscriptores de aquel pueblo,

Sabemos que el celoso Administrador de esta Principal de Correos, en cuanto tuvo noticia de esta falta, que vuelve á reproducirse según se nos comunica, ha formado expediente á dicho cartero, imponiéndole un severo correctivo, con el decidido propósito de no tolerar faltas que afecten á un servicio de tanta importancia.

Aplaudimos la actitud del Sr. Meruéndano, no por lo que á nosotros se refiere, sino por lo que redunda en beneficio del público en general.

Ayer se inscribieron en el Juzgado municipal las defunciones de Valentın Puerta Heredero, de catorce meses; Justa Fóo Martín, de tres años, y María de los Dolores del Valle Alfonso, de nueve meses.

Nacimientos, cinco.

Ha dado á luz cnn toda felicidad un hermoso niño la señora de D. Germán Cano, hermana política de nuestro querido amigo D. Rufino Cano de Rueda, Director de *La Administración Pública*,

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Limosna á los presos.

El viernes ó sábado próximo, á primera hora de la mañana, siguiendo una prática familiar instituida hace veintiun años, con motivo de un célebre robo, serán entregadas en la cárcel, por orden de D. Benigno García Garrido, vecino de Gemenuño, la cantidad de cincuenta céntimos, á cada uno de los presos por delitos comunes, y una peseta á los restantes. A los condenados á pena capital, si los hubiere, se les daría doble limosna, la cual en todo caso, se hace extensiva á los empleados del establecimieuto, quienes si no gustan de recibirla, pueden traspasarla á otras personas.

Una vez terminada la distribución de esos donativos, es costumbre también en los donantes, rogar á todos los presos recen una oración por las obligaciones de aquellos y otra porque mejoren de conducta.

El acto resulta muy interesante y ejemplar.

Por falta de espacio, no nos ha sido posible hasta hoy ocuparnos del concierto celebrado el domingo último en el Teatro Miñón,

Los notables concertistas de guitarra, bandurria y laud, conocidos por «La familia Ferrer» cosecharon frecuenies y justísimos aplausos, al interpretar con admirable maestría y exquisito gusto los variados y difíciles números musicales que constituían el programa de dicho concierto.

A las diez de la mañana de ayer se celebró en la iglesia de la Trinidad el funeral por el eterno descanso del alma de la hija de nuestro Director, asistiendo lucida concurrencia á la que en nombre del Sr. Bernabé Pedrazuela, enviamos ardiente testimonio de gracias por tan caritativa obra.

Ahora que el Ayuntamiento está realizando las obras de invierno, llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el mal estado del piso de algunas calles, entre ellas la de Juan Bravo que necesita una reforma si se han de prevenir sensibles accidentes.

En los segundos exámenes que acaban de celebrarse en la Academia de Artillería, han sido aprobados quedando aptos para el ascenso á primeros tenientes, los alumnos de quinto año, señores Nevot y Morote.

Orden de la Plaza.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. A. R. la Serenísima señora Infanta Doña Isabel, los Cuerpos, Institutos y dependencias militares, vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Servicio para hoy:

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Provisiones: segundo capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General gobernador militar, *Cabello.*

Ha regresado á Cantimpalos, después de asistir ayer á la misa de funeral por el alma de la malograda Carmen Bernabé, formando parte del duelo, el rico propietario de aquella localidad, D. Antonio Redondo, unido por estrechos lazos de parentesco á nuestro querido Director.

Los primeros tenientes de Artillería, del regimiento de Sitio, D. Tirso Rueda y Marín y D. Santiago Rocha y Ruiz Delgado, han sido destinados al batallón de Canarias y quinto regimiento montado, respectivamente.

El nuevo Magistral.

Celebrada ayer la misa del Espíritu Santo y reunido el Cabildo para la elección, fué el agraciado el ilustrado catedrático del Seminario de Madrid, don Nicolás Ruiz y Rueda.

Esta tarde á las cuatro se cantará en el Santuario de la Fuencisla una solemne Salve costeada por el nuevo Magistral en acción de gracias.

Cartas detenidas

Día 19.

Doña Ramona Fernández, ealle de San Antolín, número 11. Segovia,

M tadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno.........	2	575	
Lanar...........			
Terneras.......	4	167	500
Cabrío..........			
Cerdos..........			

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 19 de Diciembre de 1899. á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	674,55 mm.
Temperatura del aire	1,5
Id. máxima al sol del día anterior	15,0
Id. íd. á la sombra	6,4
Id. mínima noche última	—1,5
Id. íd. á cielo descubierto	—1,5
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma,
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	»
Estado del cielo	Nebuloso.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Nuestra Información.

Madrid 19.

Para comenzar la carta tenemos hoy declaraciones de bastante interés, que nos han sido hechas por un importante ministerial, y que creemos no habrán de ser rectificadas por los hechos. Interrogado acerca de la situación actual de la política y de sus probables consecuencias nos ha dicho:

—Nada tendrá para mí de extraordinario, que del Consejo que mañana celebren los ministros en la Presidencia, saliese un notición trascendental, que influyese en Bolsa y, seguramente, en los éxitos futuros del país y del Gobierno.

—¿...?

—Tan importante, casi, como si el Sr. Silvela dimitiese. Por que yo, que no he sido íntimo, ni apasionado del Sr. Villaverde, tengo de él un alto concepto, así por su seriedad y energías (muy necesarias en cualquier Gabinete y utilísimos en el actual por los problemas que está llamado á resolver) como su rectitud, laboriosidad y gran conocimiento de las cuestiones financieras y de nuestro estado económico.

Y de no llegarse á una solución de concordia entre el Gobierno y las minorías de hoy á mañana, pudiera ocurrir que el Sr. Villaverde dimitiese por la noche con el carácter de irrevocable.

—¿...?

El Sr. Silvela lo sabe y procurará evitarlo á todo trance; pero quizás no pueda lograrlo. Ya en Junio le convenció á duras penas; hoy no creo llegará á convencerle.

Y para que el Sr. Villaverde siga, no hay más que un medio: que en 1.° de Enero rijan los presupuestos y las leyes complementarias.

Poco le importaría al Sr. Villaverde que eso se lograse mediante una autorización de las Cortes, y que luego siguiesen los debates hasta su aprobación definitiva; pero dudo que transija con otro arreglo, porque las llamadas «leyes complementarias» las considera el ministro de Hacienda fuente principal de ingresos, y el no aprobarlas causa de gran aumento en el *déficit* declarado para el futuro año económico.

—¿...?

—Pudiera haber arreglo y pudiera ser que, de no haberle, se obtuviese la autorización mediante la sesión permanente; pero este medio, teniendo en contra todas las minorías, no afirmaría yo que le acepte el Sr. Silvela, que como jefe de partido y presidente del Consejo, tiene responsabilidad y deberes especiales.

—¿...?

—Quien sabe. Pudiera ocurrir que le acompañase algun otro ministro; un cambio de política no es de esperar por ahora.

—¿...?

—Laiglesia, ó Sánchez Toca, creo yo que le reemplazarían. Aquél muy indicado para presidir la Comisión de presupuestos; Toca, por ser hombre estudioso, libre de compromisos y que cuenta, aparte de sus méritos (que éstos también los tiene Laiglesia) grandes simpatías entre los elementos más independientes de la situación.

—¿...?

—Influiría mucho en los planes del Gabinete. Como que aparte de sus exitos en la recaudación (que asegu-ran, de seguir la amortización del *déficit* declarado) tienen ya planeado el futuro presupuesto, con la conversión de las deudas de Cuba y Filipinas y otros proyectos importantes que rehuieren preparación larga.

Y esto haría que su sucesor marchase menos rápido y seguramente...

Con eso y la esperanza de que las minorías cedan, dió nuestro amable interlocutor por terminada nuestra casual (y para los sucriptores de esta Agencia) provechosa entrevista.

* * *

Esta mañana firmó la Reina los decretos promulgando la ley sobre impuesto del azucar; la ley sobre el servicio de Tesorerías y convocando para el 14 de Enero la elección de un diputado por Hoyos (Cáceres), por donde luchará como adicto el señor Ojesto.

* * *

Han cumplimentado hoy á la Reina la viuda del general Margallo, el duque de Veragua, y el general Montes Sierra.

* * *

En la primera quincena de este mes ha aumentado la recaudación cerca de dos millones de pestas.

* * *

El general Martínez Campos ha conferenciado hoy con los señores Silvela y Villaverde. Este ha dicho que confía en el potriotismo de las oposiciones, para que se solucione el conflicto parlamentario.

Después conferenciaron los señores Villaverde y Silvela.

* * *

El Sr. Romero ha dicho que cabría arreglo con la base de aprobar los presupuestos, siguiendo en Enero los debates sobre las leyes complementarias.

De otro modo, nó.

* * *

En el Senado ha seguido tranquilamente discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia.

En el Congreso ha seguido el de Guerra, pronunciando un notable discurso, combatiéndole, el Sr. Canalejas.

Se ha aprobado la concesión de la pensión á la viuda del general Vara de Rey, y el presupuesto de Marina por 15 votos contra 94. Se abstuvieron algunos ministeriales; los señores Cucurella y Lorenzále votaron en contra. Las minorías, todas, votaron contra.

MENCHETA.

Boletín religioso.

SANTOS DEL DÍA

Día de ayuno; San Filogonio, obispo en Antioquía; Santo Domingo, obispo en Brescia; los santos mártires Julio, Amón, Zenón, Tolomeo, Ingeno, Teófilo, Liberato y Bayulo; Santo Domingo de Silos, abad del orden de San Benito en España, y el V. Mariano Vicelsio. O. P.

CULTOS PARA MAÑANA

Color encarnado, misa de Santo Tomás, conmemoración de la feria, la epístola tomada de San Pablo á los de Efeso, capítulo II, y el santo evangelio de San Juan, capítulo XX.

En los PP. Misioneros, á las cinco de la tarde, rosario los días laborables, y los festivos á las tres y media.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

Mercados

Segovia.

Continúa un tiempo hermoso para los campos.

También los viñedos preséntanse bien, siendo de esperar, de seguir así el tiempo beneficioso, abundante cosecha.

Hasta ahora el mercado de cereales, tanto en Segovia como en la provincia, continúa siendo de escasa importancia, sosteniéndose, con pequeña variante, los precios de los días anteriores, esto es: trigo, á 45 reales fanega; cebada, á 26, centeno, á 32, y á 35 la algarroba.

Medina del Campo.

Tenemos tiempo de lluvias y nieves.

El mercado de cereales se ha visto muy concurrido ayer, pues además de 1.500 fanegas de trigo, han entrado 150 de centeno, 300 de cebada, 409 de algarrobas y 2.000 de castañas.

Se han hecho buenas ventas.

Los precios están sostenidos.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, cotizándose á 46 reales las 94 libras.

En los generales 300 ídem á 46 y 46,25.

Centeno.—25 ídem, á 32,25.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera 17 reales arroba.

Palencia.

Trigo, de 43 á 44 reales las 94 libras; centeno, á 31 las 90 libras; cebada, á 24 y 25 reales fanega; avena á 18.

Nava del Rey.

Tiempo de abundantes lluvias desde ayer.

Los precios que han regido en el día de hoy, han sido:

Trigo superior, á 45 1/4 reales las 94 libras; ídem bueno, á 45; centeno, á 32 las 92 libras; cebada, á 28 la fanega; algarrobas, á 32; muelas, á 50; garbanzos, de 125 á 150; lentejas, á 48.

Harinas: de primera, á 20 reales arroba; de segunda, á 19 y de tercera, á 17,50.

Vino blanco, nuevo, de 16 á 17 reales cántaro; ídem viejo, de 20 á 80; tinto, de 14 á 15.

En partidas hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo, á 48 reales las 94 libras en panera; sin tomador más que á 46 reales.

Se han vendido 500 fanegas, á 45 reales las 94 libras; con tendencia sostenida.

Olmedo.

La situación del mercado de hoy, ha sido la siguiente:

Trigo, á 45,75 reales fanega; centeno, á 32,25; cebada, de 27 á 28; algarrobas, á 32; garbanzos, á 110.

Harina de todo pan, á 15 reales arroba.

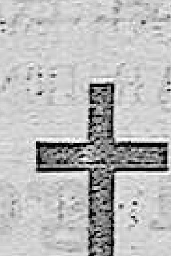
Tendencia del mercado, al alza.

Avila.

He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo, á 46 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 23; algarrobas, á 32.

Harinas: primera, extra sistema cilindro, á 17 reales arroba; ídem primera, S. de piedra, á 17; ídem primera P., á 16,50, ídem segunda P., á 14.



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MARIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

CAPITAN DEL BATALLON DE SAN FERNANDO

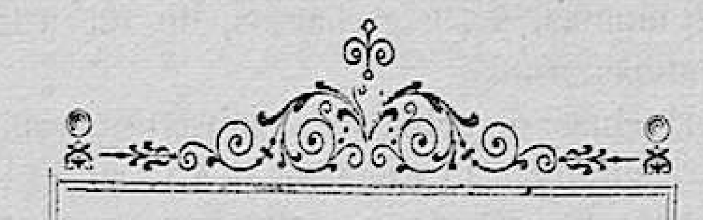
FALLECIO EN LA HABANA EL 21 DE DICIEMBRE DE 1996

R. I. P.

Su viuda, Enriqueta Menéndez, ruega á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en igual día del corriente año, de nueve á doce, en la iglesia de San Martin, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

ANUNCIOS



PARA EL CULTO DIVINO

Grandioso surtido en Tisús, Brocatos, Expolines, Lampasetas, Terciopelos, Damascos, Gros, Rasos y Sargas.

—

Agremanes, Galones, Güipures, Puntillas, Flecos y Borlas en oro y plata.

—

Encajes en oro, hilo y algodón, para Albas y Sabanillas.

—

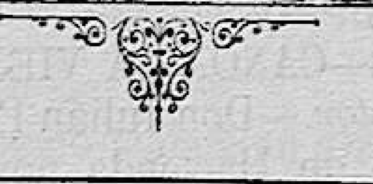
Capas pluviales, Casullas, Dalmáticas y Estandartes, bordados á realce en oro.

—

Piedras, Perlas, Lentejuela y Canutillo de oro para bordar.

—

Toda clase de ornamentos, así como toda clase de prendas para señores Sacerdotes, se confecciona en esta casa, con prontitud, esmero y economía.



Géneros Nacionales



Géneros Extranjeros

José del Valle del Castillo.

33, PLAZA MAYOR, 34

SEGOVIA

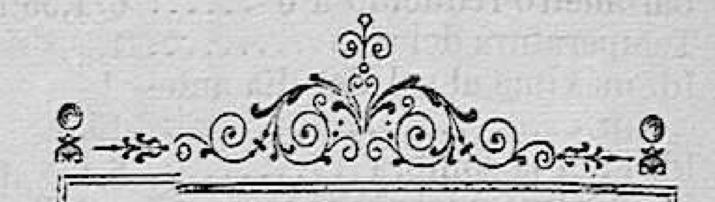
Única casa en esta plaza que posee toda clase de Ornamentos para el Culto Divino por cuenta propia, así como las legítimas imágenes del cartón-madera de Puigmitjá, único aprobado para indulgencias.

Obsequio de Navidad

El dueño de este Establecimiento, siguiendo la costumbre de años anteriores, obsequia á su numerosa clientela y al público en general que le honre con sus compras, durante estos días hasta el 22, con la participación de veinticinco céntimos de peseta por cada cinco pesetas de compras, en el billete número

Veintiún mil trescientos diez y ocho

para el gran sorteo de la lotería que se ha de verificar en Madrid el día veintitrés de Diciembre de 1899.



PARA SEÑORAS

Variadísimo surtido en Paños de Lión, Grós, Damasés, Otomanes, Fantasías, Rasos y Surachs.

—

Terciopelos, Felpas, Pieles de seda, Rizos, Astrakanes, Matalasés, Paños, Pañetes, Castores y Estambres.

—

Inmenso surtido en Lanería brochada para vestidos. Alta novedad. Capas y Cuellos de piel.

—

PARA SEÑORES SACERDOTES

Paños, Merinos, Armures y contramerinos en 170 centímetros de ancho.

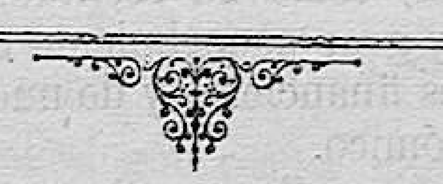
—

PARA CABALLEROS

Elasticotines, Tupelines, Gergas, Vicuñas, Tricots, Cheviots, Edredones y Patenes.

—

Paños para capas en negro, azul y café.



LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

REAL DEL CARMEN, 6.—SEGOVIA

Ya llegó el gordo: 41.724

DOCE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al pueblo segoviano en general, que estando próximas las Pascuas de Navidad, regala DOS REALES de participación en dicho número 41.724, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre próximo, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de bola, Roquefor, Gruyere y nata; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece esta casa el acreditado turrón del Valenciano, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios médicos de la capital.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL



34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,

CASA DE LA TIERRA

FOTOGRAFÍA DE MONTES

11, VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños.

Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

Para las Navidades.

Especialidad en vinos de mesa, Valdepeñas, Rueda, Montilla, Jeréz, Málaga, CARIÑENA y MOSCATEL, Aguardiente de Chinchón.

7, AZOGUEJO, 7.

Se arrienda

un molino en el término de Sotosalbos, con una cerca de tres obradas de regadío, una tierra de una obrada y un prado.

Para tratar de las condiciones del arriendo, en la calle de San Antón, número 10, Segovia.

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Construcción de dentaduras por todos los sistemas y se reforman las usadas, á precios económicos.

Extracciones sin dolor y curación de todas las enfermedades de la boca.

Empastes, Orificaciones, etc.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)

SEGOVIA

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España ó en el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito central **MONTERA, 25**